INFORME DE VERIFICACIÓN TECNICA 01 DE LAS PROPUESTAS EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA No. ESESS-CP-011-2025-2025 ESE DEPARTAMENTAL SOLUCION SALUD

Nos permitimos presentar la habilitación técnica de las propuestas presentadas dentro del proceso de **CONVOCATORIA PUBLICA** No. **ESESS-CP-011-2025-2025**, así:

1. CONSORCIO SAN JUAN DE LOZADA 2025
 IVAN DARIO CASTRO CUBURUCO
 86.075.400

 A. SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COLOMBIA SOEMCO S.A.S 99%
 NIT. 901.367.103-4

 B. EDGAR PARDO HERRERA 1%
 Nit. 17.309.509-7

HABILITANTE TECNICO

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>CONDICIONES TECNICAS</th><th>HABIL SI/NO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>VISITA DE OBRA</td><td>SI CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="2">
<table>
<tr><th colspan="7">ASISTENTES</th></tr>
<tr><th>NOMBRES Y APELLIDOS</th><th>NUMERO DOCUMENTO</th><th>TARJETA PROFESIONAL SI APLICA</th><th>CARGO</th><th>ENTIDAD y/o POSIBLE OFERENTE</th><th>FIRMA</th><th>APORTA COPIA DOCUMENTOS SI/NO</th></tr>
<tr><td>EDGAR PARDO HERRERA</td><td>17309509</td><td>Tarjeta Profesional como Arquitecto No. 25700-16769</td><td>Representante legal consorcio San Juan Lozada 2025</td><td>Consorcio San Juan de Lozada 2025</td><td></td><td>Copia cedula, Copia tarjeta profesional, copia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios. Copia de la cámara de comercio.</td></tr>
</table>
ACTA DE VISITA ESESS-CP-011-2025-08092025

El proposito de llevar a cabo la transparencia en el proceso precontractual en la visita al lugar de ejecucion de los proyectos para que puedan hacer un diagnostico cuidadoso y detallado, al momento de la visita al proyecto con los oferentes, tenemos la presentacion del certificado de cumplimiento de visita de obra para la habilitacion por parte del señor EDGAR PARDO HERRERA autorizado por la delegacion del grupo CONSORCIO SAN JUAN DE LOZADA 2025 para hacer la presentacion de la oferta y evaluaciones necesarias.
</td><td>SI CUMPLE

ACTA DE VISITA ESESS-CP-011-2025-10/09/2025 PAG 02

HORA INICIO DE VISITA: 2:00 PM
HORA DE FINALIZACION DE VISITA 04:40 PM</td></tr>
<tr><td>2</td><td>EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA</td><td>NO CUMPLE</td></tr>
</table>

EXPERIENCIA GENERAL SEGÚN RUP
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **p7ryERjD2**

1. PARDO HERRERA EDG

NO CUMPLE

```
*** EXPERIENCIA No.3 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR          :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA          :PARDO HERRERA EDGAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE          :EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META ESE SOLUCION SALUD
VALOR CONTRATADO EN SMMLV       :553,10
```

72 10 15 00: servicios de apoyo para la construcción
72 10 29 00: servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72 15 11 00: servicios de construcción de plomería
72 15 13 00: servicios de pintura e instalación de papel de colgadura
72 15 14 00: servicios de construcción de recubrimientos de muros
72 15 15 00: servicios de sistemas eléctricos
72 15 20 00: servicios de pañetado y drywall
72 15 22 00: servicios de baldosas terrazo y mármol y mosaicos
72 15 25 00: servicios de instalación de pisos
72 15 27 00: servicios de instalación y reparación de concreto
72 15 35 00: servicios de limpieza estructural externa
72 15 36 00: servicios de terminado interior, dotación y remodelación
81 10 15 00: ingeniería civil y arquitectura

- El propósito de llevar a cabo la transparencia en el proceso precontractual se revisa la experiencia según el **RUP** y se encuentra acreditada de la siguiente manera, cumpliendo con la ejecución de cada una de las actividades correspondientes a los códigos **UNSPSC** y el equivalente a uno de los contratos donde se evidencia porcentaje exigido dentro del presupuesto oficial del contrato **003** en el documento del **RUP** de **PARDO HERRERA EDGAR** desde la pagina **30 – 40. CONTRATO 024-2003**
- Se reviso con respecto al contrato anexado. se evidencia que el señor ***PARDO HERRERA EDGAR*** ejecuto el contrato de ***CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN SEDE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SOLUCION SALUD*** contrato **040-2003** con valor de **($198.012.742)** pero **NO** de la totalidad del 100% del contrato en el cual son **553.1 SMLV.**
- Dentro de los pliegos de condiciones se especifica que el contrato debe ser el 100 % lo contratado y por ende no basta con que tengamos 2 o mas contratos para cierta sumatoria, se debe regir bajo los términos y referencia por ende se solicita **NO HABILITAR**, ya que no cumple con lo dispuesto.

N° CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% PART.	VALOR EN PESOS	VALOR EN SMMLV	FECHA SUSCRIPCION	FECHA TERMINACION	N° FOLIO CONSEC
040 de 2003	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E	EDGAR PARDO HERRERA	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN SEDE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SOLUCION SALUD	100	$198'012.743	553.1	02/10/2003	31/12/2004	003 RUP
TOTAL EN SMMLV							553.1	$ 787.337.850	

- **040-2003** con valor de **($198.012.742)**
- ***024-2003***, con un valor contrato de ***($297.809.130)***
- ***314-2005*** con valor de ***($99.800.117)***

NOTA ACLARATORIA: *Los 3 contratos ejecutados estén dentro de la contratación directa.*

EXPERIENCIA ESPECIFICA
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **p7ryvERjD2**

2. PARDO HERRERA EDGAR

NO CUMPLE

```
*** EXPERIENCIA No.2 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR          :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA          :PARDO HERRERA EDGAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE          :EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E "SOLUCION SALUD
VALOR CONTRATADO EN SMMLV       :897,01
```

72 10 29 00: servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72 10 15 00: servicios de apoyo para la construcción
72 15 11 00: servicios de construcción de plomería
72 15 13 00: servicios de pintura e instalación de papel de colgadura
72 15 14 00: servicios de construcción de recubrimientos de muros
72 15 15 00: servicios de sistemas eléctricos
72 15 20 00: servicios de pañetado y drywall
72 15 22 00: servicios de baldosas terrazo y mármol y mosaicos
72 15 25 00: servicios de instalación de pisos
72 15 27 00: servicios de instalación y reparación de concreto
72 15 35 00: servicios de limpieza estructural externa
72 15 36 00: servicios de terminado interior, dotación y remodelación
81 10 15 00: ingeniería civil y arquitectura

- El propósito de llevar a cabo la transparencia en el proceso precontractual se revisa la experiencia según el **RUP** y se encuentra acreditada de la siguiente manera, cumpliendo con la ejecución de cada una de las actividades correspondientes a los códigos **UNSPSC** y el equivalente a uno de los contratos donde se evidencia porcentaje exigido dentro del presupuesto oficial del contrato **002** en el documento del **RUP** de **PARDO HERRERA EDGAR** desde la pagina **21 – 30. CONTRATO 024-2003**
- Se reviso con respecto al contrato anexado. se evidencia que el señor ***PARDO HERRERA EDGAR*** ejecuto el contrato de ***CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN SEDE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SOLUCION SALUD*** contrato **024-2003** con valor de **($297.809.130)** pero **NO** está dentro del porcentaje del 75% del contrato del presupuesto oficial cumpliendo los términos de referencia.
- Dentro de los pliegos de condiciones se especifica que el contrato debe ser igual o mayor al 75 % de lo contratado y por ende no basta con que tengamos en el RUP los SMLV, si no cumple el valor con el contrato anexado, esto se debe regir bajo los términos y referencia por ende se solicita **NO HABILITAR**, ya que no cumple con lo dispuesto.

N° CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% PART.	VALOR EN PESOS	VALOR EN SMMLV	FECHA SUSCRIPCION	FECHA TERMINACION	N° FOLIO CONSEC
024 de 2003	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E	EDGAR PARDO HERRERA	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN SERVICIO HOSPITALIZACIÓN Y CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL DE PRIMER NIVEL DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ	100	$297.809.130	897.01	25/06/2003	31/12/2004	002 RUP
TOTAL EN SMMLV							897.01	$ 1.276.893.735	

040-2003 con valor de **($198.012.742)**
024-2003, con un valor contrato de ***($297.809.130)***
314-2005 con valor de ***($99.800.117)***
AVOCHICO, evidencia que el contrato anexado cumpla con los smlv

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	De acuerdo con lo establecido en la página 191 y 192 del pliego de condiciones, el oferente debe acreditar la experiencia general mediante la presentación de contratos ejecutados y liquidados que correspondan a obras de adecuaciones y mejoramientos, y la experiencia específica mediante la acreditación de un contrato cuyo objeto sea similar al del presente proceso y cuyo valor corresponda, como mínimo, al setenta y cinco por ciento (75%) del presupuesto oficial y la experiencia general del 100%. **Revisada la documentación allegada por el oferente, se observa lo siguiente:** ➢ La oferente anexa contratos suscritos con entidades públicas/privadas; sin embargo, los valores consignados en dichos contratos y certificados resultan inferiores a los reportados en el RUP, generando inconsistencias entre la información oficial registrada y los documentos físicos allegados. ➢ Para la experiencia general, los contratos presentados no alcanzan el monto exigido en el pliego, y aun sumados no corresponden con los valores reportados en el RUP. ➢ Para la experiencia específica, el contrato anexo no cumple con el valor mínimo equivalente al 75% del presupuesto oficial, y no se allegaron documentos que respalden un contrato adicional con el objeto y valor requeridos. **Observación** ➢ En el caso de la experiencia específica, un contrato único que cumpla con el objeto similar exigido y con el valor mínimo del 75% del presupuesto oficial. ➢ Documentación que permita aclarar la diferencia de valores entre lo reportado en el RUP y lo efectivamente consignado en los contratos anexados.	**NO CUMPLE**

3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL BASICO			NO CUMPLE
DIRECTOR DE OBRA (INGENIERO CIVIL)	**DOCUMENTOS**		**OBSERVACIONES**	**NO CUMPLE** **DIRECTOR DE OBRA** **ARQUITECTO** EDGAR PARDO HERRERA **SECOP II** ESESS-CP-011-2025-2025 **ANEXO** HV DIRECTOR DE OBRA
	Hoja de Vida (Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública, Firmada en original).	-	Llenar tiempo total de experiencia en la hoja de vida función pública y firmar en original.	
	Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	X		
	Fotocopia de la Tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general).	X		
	Certificado de Vigencia de la Matricula Profesional y/o licencia de salud ocupacional (certificado que debe encontrarse vigente a la fecha de cierre de la convocatoria pública.	-	Actualizar fecha de vigencia de la certificación.	
	Copia del acta o diploma de grado legible de los profesionales y técnicos.	-	Anexar diploma o acta	
	Carta de compromiso por la cual el profesional se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (Firmada en original) (Anexo No. 7).	X		
	Formulario No. 3 experiencia del personal profesional.	X		
	Certificación que acredite la experiencia exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, lugar de ejecución, valor, deberá ser expedida por la entidad pública contratante de la obra.	X		
	Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y el certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.	-	Se encuentra incompletos los antecedentes	
RESIDENTE DE OBRA (INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO)	**DOCUMENTOS**		**OBSERVACIONES**	**NO CUMPLE** **RESIDENTE DE OBRA** **INGENIERO CIVIL** AXEL MAURICIO CORREAL RODRIGUEZ **SECOP II** ESESS-CP-011-2025-2025 **ANEXO** HV RESIDENTE DE OBRA
	Hoja de Vida (Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública, Firmada en original).	X	Firmar la hoja de vida	
	Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	X		
	Fotocopia de la Tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general).	X		
	Certificado de Vigencia de la Matricula Profesional y/o licencia de salud ocupacional (certificado que debe encontrarse vigente a la fecha de cierre de la convocatoria pública.	X		
	Copia del acta o diploma de grado legible de los profesionales y técnicos.	X		
	Carta de compromiso por la cual el profesional se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (Firmada en original) (Anexo No. 7).	X		
	Formulario No. 3 experiencia del personal profesional.	X		
	Certificación que acredite la experiencia exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, lugar de ejecución, valor, deberá ser expedida por la entidad pública	X		

	contratante de la obra.			
	Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y el certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.	-	Anexar antecedentes	
SISO (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INGENIERO CIVIL O INGENIERO INDUSTRIAL O ARQUITECTO)	**DOCUMENTOS**		**OBSERVACIONES**	**NO CUMPLE** **SISO** **PROFESIONAL EN SALUD EN EL TRABAJO** LUIS CARLOS LAZO SANCHEZ **SECOP II** **ESESS-CP-011-2025-2025** **ANEXO** HV SISO
	Hoja de Vida (Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública, Firmada en original).	X	Firmar en original la hoja de vida	
	Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	-	Falta documento	
	Fotocopia de la Tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general).	X		
	Certificado de Vigencia de la Matricula Profesional y/o licencia de salud ocupacional (certificado que debe encontrarse vigente a la fecha de cierre de la convocatoria pública.	X		
	Copia del acta o diploma de grado legible de los profesionales y técnicos.	X		
	Carta de compromiso por la cual el profesional se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (Firmada en original) (Anexo No. 7).	X		
	Formulario No. 3 experiencia del personal profesional.	X		
	Certificación que acredite la experiencia exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, lugar de ejecución, valor, deberá ser expedida por la entidad pública contratante de la obra.	X		
	Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y el certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.	-	Anexar antecedentes	
INSPECTOR DE OBRA (TECNOLOGO EN CONSTRUCCION)	**DOCUMENTOS**		**OBSERVACIONES**	**NO CUMPLE** **INSPECTOR DE OBRA** **TECNOLOGO EN CONSTRUCCION** LUIS ENRIQUE SUAREZ MEJIA **SECOP II** **ESESS-CP-011-2025-2025** **ANEXO** HV INSPECTOR
	Hoja de Vida (Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública, Firmada en original).	-	Anexar hoja de vida	
	Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	-	Anexar documento	
	Fotocopia de la Tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general).	-	Anexar tarjeta profesional	
	Certificado de Vigencia de la Matricula Profesional y/o licencia de salud ocupacional (certificado que debe encontrarse vigente a la fecha de cierre de la convocatoria pública,	X		
	Copia del acta o diploma de grado legible de los profesionales y técnicos.	-	Anexar documento	
	Carta de compromiso por la cual el profesional se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (Firmada en original) (Anexo No. 7).	X		
	Formulario No. 3 experiencia del personal profesional.	X		
	Certificación que acredite la experiencia exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio,	X		

	fecha de terminación, lugar de ejecución, valor, deberá ser expedida por la entidad pública contratante de la obra.			DE OBRA
	Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y el certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.	-	Anexar antecedentes	

- **NOTA:** En atención a la revisión realizada por su despacho sobre el cumplimiento de los requisitos habilitantes, relacionados con la experiencia del personal básico propuesto por el **CONSORCIO SAN JUAN DE LOZADA 2025,** me permito informar:

- Tras el análisis de la documentación presentada por el oferente y la verificación con las hojas de vida, certificados de experiencia, títulos y tarjetas profesionales anexas, se constató que el personal básico **No cumple** con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones, según el siguiente detalle:

1. **Director de obra:** presenta cuatro (4) inconsistencias

 - La hoja de vida presentada debe llevar completado la experiencia del profesional y la firma original
 - El documento de la vigencia de la matricula profesional deberá contener por lo menos la fecha de no mayor a 30 días.
 - El profesional debe adjuntar el diploma o acta de grado
 - El profesional no anexa ninguna certificación de antecedentes

2. **Residente de obra:** presenta dos (2) inconsistencia

 - La hoja debe contener la firma original
 - El profesional no anexa ninguna certificación de antecedentes

3. **Siso (seguridad y salud en el trabajo):** presenta tres (3) inconsistencias

 - La hoja debe contener la firma original
 - El documento del profesional debe ser anexado
 - El profesional no anexa ninguna certificación de antecedentes

4. **Inspector de obra:** presenta cinco (5) inconsistencias

 - La hoja de vida de la función pública debe ser anexada
 - El documento del profesional debe ser anexado
 - La tarjeta profesional debe ser anexado
 - El profesional no anexa ninguna certificación de antecedentes

	➢ De acuerdo con lo anterior, el **CONSORCIO SAN JUAN DE LOZADA 2025** acredita la experiencia y formación como rechazable para cada uno de los cargos exigidos en el personal básico, **SIN CUMPLIR** los requisitos habilitantes establecidos en el pliego, sin embargo, es necesario subsanar las inconsistencias. ➢ Por lo tanto, se recomienda considerar **NO HABILITAR** este aspecto para la continuidad en el proceso de evaluación hasta subsanar la documentación.	

HABILITACION TÉCNICA:

PROPONENTES	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO SAN JUAN DE LOZADA 2025		**X**

María Isabel Gonzales Vargas
Subgerente Asistencial Encargada

Camilo Andres Cutiva Caraballo
Profesional CPS Arquitecto

PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA No. ESESS-CP-011-2025-2025

01 de octubre 2025, Villavicencio - Meta